

**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N° 1.062
CONCEJO MUNICIPAL
14.06.2022**

Siendo las 09.36 horas, el alcalde, Sr. Miguel Cárdenas Barría abre la sesión en nombre de Dios y de la patria, se encuentran presentes los Concejales Sres. (as):

- **Carlos Alarcón Alarcón.**
- **Marcelo Barrientos Barrientos.**
- **Yoana Ovando Nopai.**
- **Marcial Muñoz Nieto.**
- **Marcela Miranda Huenulef.**
- **Claudio Sanhueza Reyes.**

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria N° 259.

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión extraordinaria N° 259.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a secretario Municipal.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Da lectura al memo N° DS 037/2022 de parte de la Directora del Departamento de Salud Municipal.

Sr. Alcalde: Consulta por el valor exacto de la sentencia de la causa de Catalán.

Sra. Karin Solís: Informa que el monto es de \$8.437.224.

Sr. Alcalde: Somete a votación la modificación presupuestaria según memo 37/2022 del Departamento de Salud Municipal para financiar y pagar a Sr. Paulo Catalán López la suma de \$8.437.224 por sentencia por demanda laboral RIT T – 7 – 2021 en el Juzgado del Trabajo de Puerto Varas.

ACUERDO N° 3.458

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL SEGÚN MEMO N° DS 37/2022 POR LA SUMA DE M\$ 8.437 PARA FINANCIAR Y PAGAR SENTENCIA POR DEMANDA LABORAL EN CAUSA RIT N° T-7-2021 INTERPUESTA POR EL SR. PAULO CATALÁN LÓPEZ EN TRIBUNAL LABORAL DE PUERTO VARAS.

Sr. Alcalde: Comenta por la publicación en redes sociales en donde se veían agujas en el suelo donde se realizan las rondas médicas en la sede de Llico Bajo.

Sra. Karin Solís, Directora del Consultorio General Rural de Tegualda: Esa publicación la realizó un familiar de alguien de la junta de vecinos de Llico Bajo, hizo la investigación y fue hace un mes lo de las fotografías. Hay situaciones que no tienen consecuencia lógica, por lo tanto, cuando se va a la ronda medica los contenedores quedan cerrados en virtud de lo que sucedió dio las instrucciones en particular sobre el material cortopunzante.

Siempre han tenido problemas de aseo y ornato, el acuerdo es que ese aseo debe estar a cargo de la comunidad y por otro lado la jurisdicción corresponde a Los Muermos.

Sr. Alcalde: Le parece muy bien la aclaración de la directora de salud.

Informa que llegó una invitación por parte de la alcaldesa de Doñihue, de la Red Nacional de Comunas Mágicas, el evento será desde el día 24, 25, 26 de junio.

Ofrece la palabra a directora de la DAF.

Sra. Bernardita Burdiles, Directora de Administración y Finanzas: Saluda al concejo e informa que se les hizo llegar el memo N° 79, en donde se detallan las cuentas que se intervienen que nacen de necesidades que ha hecho llegar el administrador Municipal tras la búsqueda de financiamiento a través de la Dirección de Administración y Finanzas, el detalle de compras son reparaciones de los camiones municipales, compra de mobiliario como escritorios, 3 motobombas, actualización de pagina web y un material para su financiamiento que es el Adobe, elementos de protección personal para el programa de servicio comunitario, además se solicita la compra de 7 polar institucionales, 5 notebook y una multifuncional, es posible rebajar algunas partidas, los que hace un gasto de \$21.200.000.

Ofrece la palabra.

Sr. Alarcón: Consulta por las cantidades de las modificaciones presupuestarias que se estaban realizando si van a interferir en el FIGEM, porque es una cantidad de recursos importante por la gestión de la Municipalidad, le gustaría clarificar este tema.

Sra. Bernardita Burdiles, Directora de Administración y Finanzas: Uno de los criterios del FIGEM es la situación de ingresos y gastos, esta es la tercera modificación presupuestaria y a la fecha una tercera está bien, y lo que hagamos este año se verá reflejado hasta el año 2023.

Sr. Alarcón: Entonces no interviene en la modificación presupuestaria que se hagan por departamento.

Sra. Bernardita Burdiles, Directora de Administración y Finanzas: La modificación presupuestaria tiene un nombre y da lo mismo de qué departamento venga, va a un decreto alcaldicio que registra aumento y disminución de gastos.

Sr. Alcalde: Lo que le preocupa es que hay parte del FIGEM 2021 no se ha ejecutado y puede ser preocupante.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Todos estamos con esta preocupación, pero sí estamos haciendo las gestiones para ejecutar los proyectos financiados por el FIGEM 2020 – 2021, parte de esos recursos se fueron al terminal de buses, techo y camarines en municipalidad, topobatimetría, planta elevadora de Los Pinitos pendiente aún.

El proyecto vial está financiado una parte, se rindieron los computadores, pero hay diferencias que aún faltan.

Sr. Alcalde: Lo que si le preocupa son las obras que no se han podido ejecutar como el tema del terminal de buses.

Sr. Miranda: Consulta por la compra de equipos computacionales, y mobiliario si está destinado para una oficina nueva.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Se implementó el PDTI, el Programa de Jefas de Hogar y es para que ellas puedan realizar su trabajo en optimas condiciones, Carabineros nos pidió una estación de trabajo para el guardia que revise las cámaras.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: El mobiliario que hay en el edificio tiene la edad del edificio, la semana pasada cayó un funcionario porque a la silla se quebró una placa metálica que hace de soporte.

Sr. Alcalde: Somete a votación la modificación presupuestaria presentada con el Memo F N° 79.

ACUERDO N° 3.459

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL SEGÚN MEMO N° F 79 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022 POR LA SUMA DE M\$ 21.200.

Sra. Ovando: Informa que los concejales quieren contar con chaqueta o polar e identificación para todos.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplan: Respecto a la licitación de acondicionamiento este se licitó en dos ocasiones a partir de esto se comienza a barajar un trato directo con la empresa Mayo, para dar continuidad a este proyecto y que se apruebe.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación la realización de un trato director para el contrato de acondicionamiento de recintos del Terminal de Buses de Fresia, según Memo N° 31.

ACUERDO N° 3.460

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE SE EFECTÚE UN TRATO DIRECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ACONDICIONAMIENTO DE RECINTOS DEL TERMINAL DE BUSES”.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplan: Se debe someter a aprobación el convenio entre el Municipio y el Gobierno Regional que aprueba los dineros para continuar los procesos para el “Proyecto Conservación Veredas Fresia Urbano”. El convenio mandato es por \$ 842.100.000, junto a las obras también se contempla la contratación de una asesoría de inspección técnica.

Sr. Alcalde: Somete votación El Convenio Gobierno Regional – Municipalidad De Fresia por el proyecto de conservación de veredas.

ACUERDO N° 3.461

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL CONVENIO MANDATO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS CON LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN VEREDAS FRESIA URBANO” POR LA SUMA DE MS 842.100.

Sr. Alcalde: Corresponde la baja de vehículos municipales, da la palabra al Administrador Municipal.

Sr. Lucio Epyado, Administrador Municipal: Informa que se envió el informe de la solicitud de baja de vehículos Municipales, para generar el remate de éstos, son camionetas, dos camiones de basura, el camión ¾.

Sr. Alcalde: Se somete a votación la baja de vehículos municipales.

Sr. Alarcón: Consulta si el camión que se reemplazará será de las mismas características.

Sr. Lucio Epyado, Administrador Municipal: Si, serán las mismas lo ideal es que tenga la misma operatividad la idea es que sea de las mismas características y no menor.

ACUERDO N° 3.461

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR DAR DE BAJA POR VIDA ÚTIL VENCIDA Y ENAJENAR EN SUBASTA PÚBLICA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL QUE SE INDICAN:

CAMIONETA MITSUBISHI	PPU BSPF69
CAMIONETA CHEVROLET	PPU DKYZ91
CAMIONETA MAZDA	PPU BSPF80
CAMIÓN FORD	PPU BRRK88
CAMIÓN FORD	PPU BZPH78
CAMIÓN JMC	PPU GHTD14
FURGÓN MERCEDES BENZ	PPU CPWJ95

Sr. Alcalde: Hace unos días atrás hizo las gestiones con una clínica y le regalaron 4 camas clínicas en buen estado y de acuerdo a las necesidades ya se ha entregado dos con un comodato, ayuda mucho a la gente que tiene familiares postrados.

Participó en una reunión en donde hubo un convenio con el Banco de Materiales, los usuarios pueden retirar sus materiales en ferreterías de la comuna, se hizo esta gestión y se firmó convenio con 3 ferretería en la comuna.

Hace unos días atrás fue invitado al sector El Mirador con el gerente de empresa Tocosova Sr. Juan Andrés Aburto.

Junto a la directiva de la Junta de vecinos de Línea Sin Nombre visitaron a Don Oscar Brintrup quien manifestó su deseo de regularizar los terrenos a la posta de Línea Sin Nombre y la sede social.

Hubo varios problemas por la lluvia y 3 requerimientos en la entrada de los Aguirre, donde los Dumenes, con el Departamento de Operaciones llevaron bolones a los vecinos para que protejan el camino.

La familia Rain en La Isla vive en hualve, allí pasaba un río, se limpió con máquinas, se hicieron las gestiones con Vialidad, ellos cuentan con baño afuera y se realizarán las gestiones para hacer un baño al interior.

Tuvo una reunión con funcionarios del Comité de Emergencia y Operaciones, pero como Municipalidad están atentos y coordinados ante cualquier emergencia.

Se reunió con el Seremi de agricultura para dar a conocer algunos puntos que afectan a los agricultores, los fertilizante subieron, ahora con el tema de las heladas y agua han sufrido, se hizo entrega de una carta, ella manifestó que el Ministerio de agricultura no tiene tantos recursos, comenta que este jueves se realizará el primer Municipio en terreno en Línea sin Nombre, la Dirección de Tránsito expresó que ya no hay lista de espera debido a que viene el médico dos veces a la semana atender.

Sr. Alarcón: Manifiesta que se expone demasiado las necesidades de los vecinos, es bueno informar, pero hay que tener un margen, se exponen demasiado las necesidades de la gente.

Sra. Ovando: La gente expresa que se está llegando a la gente, se está comunicando lo que el Municipio esta haciendo, hasta el momento hay un equipo potente, pero cuando una persona da su testimonio no tiene nada de malo, también se ve una preocupación verdadera frente una necesidad. Envía un saludo al equipo comunicacional por que la gente está viendo que se están entregando ayudas a las personas que están en carencia.

Sr. Muñoz: Con respecto al Banco de Materiales usted mencionó las ferreterías, consulta cómo fueron elegidas.

Sr. Alcalde: Se invitó a todas las ferreterías y más que nada para que las personas puedan comprar acá en la comuna.

Sr. Barrientos: Consulta si las personas autorizan subir la información a las RRSS.

Sr. Abel Vargas. Cuando se sube la información se hace con la autorización de los vecinos y el alcalde siempre está presente.

CUENTA DE COMISIONES.

Sr. Barrientos: Informa que se lanzó el concurso Impulsa Fresia en el que favorecerá a varias emprendedoras de la comuna, fue linda la ceremonia en que pudo acompañar a los vecinos y explicarles un poco la iniciativa, estuvo la Universidad de Los Lagos, recibió la disculpas por correo por parte de Benjamín Villa. Es necesario contar con un protocolo, comenta que la bandera estaba en la mesa, quien debe revisar los libretos es la dirección correspondiente, y

como evitar errores a través de un manual protocolar, la bandera debe estar siempre presente en las actividades.

Sr. Alcalde. El mástil se rompió cuando fue la cuenta pública se mandó a hacer, pero ya estará disponible.

Sra. Ovando: Sobre el Impulsa Fresia se trató de hacer más sencillo para la gente, le da una mención a Benjamín tiene una calidez muy aceptada por la gente, agradece a los colegas que estuvieron presente.

Sr. Muñoz: Las bases de Impulsa Fresia son fáciles de entender, para que pueda llegar a toda la gente, incluso las cotizaciones se pueden ver por internet a través de un pantallazo.

Sra. Miranda: El objetivo se cumplió la gente estaba muy ilusionada y esperanzada de que les vaya bien. Por el error que cometió el funcionario se ve que quiere hacer las cosas bien y acepta las disculpas correspondientes. Felicita a las comisiones y a Dideco.

Sr. Alcalde: Felicita a la comisión y agradece es bastante trabajo de mantener un equilibrio en todos los aspectos.

Informa que el IPS se sumará al Municipio en terreno.

PUNTOS VARIOS

Sr. Alarcón: Consulta cuales son los criterios para otorgar financiamiento a las organizaciones, porque el Club de Adulto Mayor de Parga solicitó recursos para su ampliación y no tuvo respuesta favorable para esta petición manifestando que el Municipio no cuenta con presupuesto.

Consulta qué funcionario está interviniendo con la oficina de discapacidad.

Consulta sobre la efectividad que tuvo la extensión horaria, solicita un informe respecto a esto, considerando que se extiende el horario de los funcionarios.

Consulta en qué estado se encuentra el convenio de Sernameg del Programa Jefas de Hogar.

Hoy en reunión de Consejo de Seguridad Pública solicitaré que el Municipio pueda hacer la revisión de las cámaras sobre todo por lo ocurrido en la esquina de ex Carrasco Créditos, en la que personas con palos rompieron cercos por esas calles, el fin de semana un adulto mayor de 77 años sufrió una agresión en la Pata de Gallo que fue ejecutada por dos personas lo agredieron, quedó complicado de salud, los delincuentes lo amarraron, les compartirá la información para que a través de la Oficina del Adulto Mayor se realice un acompañamiento.

Solicita que se dé respuesta a una solicitud que hace el Comité de Agua Potable Rural de Parga y consulta por el acompañamiento que se ha dado al funcionario Claudio Muñoz.

Sr. Barrientos: Solicita que se realicen trabajos de bacheo en un sector de calle O'Higgins en frente a donde hay una iglesia evangélica.

Consulta si se instruyó tomar contacto con el autor de los afiches en los nuevos basureros de la avenida.

Solicita nuevamente el informe de las licencias médicas que se entregaron por parte del Desam.

Recibió la solicitud del Club de Adulto Mayor de Parga y vecinos de Las Beatas también han presentado solicitudes y no han tenido respuesta, es importante dar una respuesta.

Sra. Ovando: Solicita que se notifique al dueño del terreno de Villa Los Ríos por la basura que allí se encuentra.

Solicita la reparación de luminarias en Villa Los Ríos.

Solicita que se pueda hacer entrega de las felicitaciones a los funcionarios Richard, Alexis y Abel, Encargado de Comunicaciones.

Solicita la reparación de la luminaria frente a la sede adulto mayor de Tegualda.

Solicita más patrullaje de Carabineros en Tegualda ya que han ocurrido algunas situaciones delictuales.

Vecinos de calle Estadio solicitan un letrero informando "Calle sin salida", y también ver la posibilidad de colocar letreros en las esquinas de Tegualda y también señalizaciones de tránsito.

Sr. Muñoz: De las peticiones que ha solicitado se han cumplido muy pocas y van quedando en el olvido, falta el foco de la población Pablo Neruda en calle Gabriela Mistral.

Vecinos del sector Llico Bajo manifiestan que el alcalde aun no da respuesta para instalar luz a sus casas.

En la reunión del día martes nos reuníamos con el Gobernador a la cual se nos hizo una petición de dar prioridad a unos caminos para que vengan a levantar información y priorizar, solicita que se instale la bandera allí en el recinto de la Batalla de El Toro.

Solicita el corte de maleza en los caminos de Línea Sin Nombre, Rinconada.

Sobre el camión limpia fosas lo han solicitado 3 familias.

Sra. Miranda: Se le acercó Fresia Altamirano que le manifestó los problemas existentes y se requiere desratización en el terreno de Covepa.

Solicitan la reparación de luminarias en el parque y multicancha de Villa Los Ríos, en Villa Esperanza, pasaje Sueños hay dos luminarias en mal estado.

En otro ámbito entiende que Prodesal entrega semillas de hortalizas, solicitan además semillas de flores.

Consulta cómo va el Programa Jefas de Hogar, a raíz del siniestro que afecto a su familia tiene una sugerencia para tener un punto de acopio en donde pudiéramos tener ropa de cama, material de construcción e invitar a los privados.

Sr. Sanhueza: Informa que Sra. Nelly Oyarzo solicita ripio para su callejón.

En calle Alberto Edwards al frente de don Uldo, antisociales pasaron haciendo desmanes y no hay luminarias.

Los funcionarios de honorarios no han recibido la tarjeta gift card.

Se requiere del camión limpia fosas pasaje Santana.

En las parcelaciones La Cumbre y Doña Fresia requiere de máquina.

Sr. Alcalde: El criterio para las ayudas para las organizaciones es que a través del Fondeve se apoyará a las organizaciones, hay veces que las solicitudes no llegan a mi o se pueden extraviar, respecto al informe de extensión horaria no hay problema, con respecto al convenio del programa jefas de hogar se encuentran en etapa de selección quien quedará a cargo, se

conversó con el Sernameg y se acordó dentro de las mismas funcionarias que hay en municipio puedan postular.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: El Programa Jefas de Hogar está autorizado desde mayo y para saltar el concurso se conformó una séxtuple que solicitaba el Sernameg para hacer un pequeño concurso interno fue una acuerdo con el Sernameg, y lo resolverá junto al municipio.

Sr. Alcalde: Es importante solicitar las cámaras en Concejo de Seguridad Pública porque a los Bomberos de la Maine también le rompieron los vidrios, lo ocurrido en la pata de gallo eso no puede ser, el tema del comité rural de Parga ya se vio el tema .

Sr. Alarcón: Es del Comité de Agua Potable Rural de Parga es por una solicitud que hizo que se pueda intervenir con una familia que está construyendo cerca del pozo y están preocupados por una posible contaminación.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: Ya se informó el mismo día a DOM y a Inspección Municipal, se hizo la derivación a las dos unidades.

Sr. Alcalde: Si se cediera algún terreno se debería pasar por el concejo, él no ha autorizado a nadie.

Sr. Alarcón: La gente está construyendo en terrenos Municipales sin autorización y no se están haciendo las fiscalizaciones correspondientes.

Sr. Alcalde: Cuando solicitan ayuda al Departamento Social se les pide una escritura para justificar la ayuda, el tema del bacheo en calle O'Higgins se estaba comprando el asfalto en caliente se demoran mucho y está muy peligroso, consulta por el llamado a la persona de los stickers de los stickers.

Sr. Epujado, Administrador Municipal: El funcionario Marcelo Oyarzo, realizó la llamada por el tema de los stickers, se comprometió en retirarla esta semana de lo contrario se va a notificar por el juzgado de policía local.

Sr. Alcalde: El informe de las licencias medicas hay que solicitar al Desam, le solicita al Secretario Municipal hacer un oficio a Covepa para que limpien el terreno.

Con respecto a las luminarias ojalá que todas las que hacen falta se repongan con el camión chico, le solicita al Secretario Municipal hacer un documento al Teniente con copia a los retenes de Parga y Tegualda para que haya mas presencia policial en las noches porque ahora tienen vehículos y no tienen problemas para ello.

Se solicitará a Tránsito que instale un letrero de calle cerrada en calle Estadio, el tema de los letreros con nombre y dirección le solicita a la concejal que haga un documento para que se haga un proyecto o considerarlo en el proyecto que está en curso.

Con respecto a la solicitud de luz de Llico Bajo menciona que no ha llegado ninguna solicitud, pero hay que hablar con Pablo para que lo considere en proyecto de electrificación

Se mandó a hacer el mástil, informa que en Línea sin Nombre desmalezaron un poco, el camino esta angosto le solicita al secretario enviar una carta a Vialidad por Rinconada y Los Guindos, le solicita a operaciones ver las luminarias en Villa Los Ríos, menciona que es buena la sugerencia con respecto a Prodesal expondrá la sugerencia que no sean solo hortalizas, sino que flores.

Sobre el acopio solicitado estaría disponible el gimnasio Municipal para tenerlo en consideración.

Con respecto de tirar ripio en los sectores mencionados hay que aprovechar la máquina que se encuentra acá.

Sobre las luminarias habló con la señora Nelly, mientras se haga el proyecto se colocarían luminarias led (solares), hay una cotización de Saesa por 4 postes y cobran 6.000.000, se conversó con Allan y conviene comprar las luminarias solares, luego la cotización para la calle Pastor Muñoz para colocar 2 postes cobran \$8.000.000.

El tema de las tarjetas gift card de los funcionarios a honorarios desconoce el tema.

Sr. Epuyado, Administrador Municipal: Las tarjetas se encuentran en su oficina y los funcionarios lo saben.

Sr. Alcalde: Consulta por el camión limpia fosas.

Epuyado, Administrador Municipal: El día 20 ingresa el camión al taller.

Sr. Alcalde: Hay hartos requerimientos de material se está tirando material en las parcelas, se está haciendo de a poco, se ha gastado mucho petróleo.

Sr. Alarcón: Consulta quién está trabajando en oficina de discapacidad y el acompañamiento al funcionario Claudio Muñoz.

Sr. Alcalde: La Sra. Jovita Cárcamo, ella se reunió con Senadis y se está apoyando a Claudio Muñoz, él ya tendría que buscar la forma de jubilarse, pero se está prestando el apoyo.

Sr. Epuyado, Administrador Municipal: Él está con teletrabajo hasta el 31 de julio, él estaba trabajando en la Dideco y luego pidió hacer trabajo telemático.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra la palabra al Abogado Asesor Jurídico de la Municipalidad Sr. Mauricio Barría Mena.

Sr. Mauricio Barría, Abogado Asesor Jurídico: Da a conocer las bases de conciliación y del acuerdo del litigio laboral. En el juzgado de letras del trabajo de Puerto Varas hay 6 juicios de reconocimiento laboral, correspondiente a 6 funcionarios a honorarios a los que no se renovó el contrato para el año 2022. Corresponden a Karen Schwerter, Silvia Oyarzún, Mónica Reyes, Osvaldo Alarcón, Abel Ojeda, Juan Vargas. En ese juicio para las causas T13, T14, T16, que corresponden a Osvaldo Alarcón, Abel Ojeda y Mónica Reyes, se han logrado bases de conciliación que bordean el 56% de la suma demandada, en el caso de Osvaldo Alarcón son \$2.000.000, Abel Ojeda \$2.050.000, Mónica Reyes \$3.500.000, estas bases contemplan, mes de aviso, indemnización, incremento, vacaciones.

Propone a este honorable Concejo Municipal en virtud de las facultades establecidas en el art. 65 de la ley orgánica de Municipalidades, aprobar la transacción en los juicios T13, T14, T16 de los ex prestadores de servicios Osvaldo Alarcón, Abel Ojeda y Mónica Reyes.

Sr. Muñoz: Consulta al abogado la demanda por las 6 personas en cuanto es la suma total.

Sr. Mauricio Barría, Abogado Asesor Jurídico: Hace presente que hay 6 demandas presentadas por 6 ex prestadores de servicios, en 3 se han logrado la conciliación y los otros 3 exceden los montos sobre los que se pretende llegar a acuerdo.

La suma total a pagar en estos casos asciende a \$7.555,000. Si se suma el total de la demanda presentada por los 6 demandantes, el 100% el valor de la demanda sería de \$27.421.400, la apuesta es de llegar a acuerdo y llegar a una cifra de 50%.

Sra. Miranda: Consulta si esto sería lo más favorable para este Municipio.

Sr. Mauricio Barría Abogado Asesor Jurídico: Uno evalúa el riesgo y existe una posibilidad de una condena del 100%.

Sr. Barrientos: Consulta si los antecedentes del abogado fueron remitidos al correo porque no tenían lugar de análisis y lo otro a disponibilidad de modificación presupuestaria.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Están los recursos para pagar, se sacan de la cuenta de indemnización.

Sr. Barrientos: Qué porcentaje nos queda pensando en las 3 demandas que faltan.

Sr, Mauricio: Por las otras 3 causas se podría tener una notificación en los próximos días.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: El saldo de esa cuenta es de \$14.000.000.

Sr. Mauricio Barria, Abogado Asesor Jurídico: La propuesta que hizo el colega ascendía a \$18.000.000 aprox. Pero cada trabajador a su vez hacia un propuesta con porcentajes diferentes, como esta suma superaba el marco presupuestario, nosotros distinguimos a las personas que habían hecho un esfuerzo de bajar sus pretensiones y estamos privilegiando a esos ex colaboradores.

Sr. Barrientos: Ellos entonces están de acuerdo.

Sr. Mauricio Barria, Abogado asesor: Aceptaron en una audiencia que se celebró en el Tribunal de Puerto Varas a la que ellos asistieron, y hay correos electrónico del profesional que representa los intereses donde el acepta la propuesta de la Municipalidad de Fresia. Pero el Tribunal y la jueza saben que hay es un acuerdo, pero si no aprueba por el concejo habrá un litigio.

Sra. Ovando: Agradece a don Mauricio nos explica súper bien.

Sr. Alcalde: Somete a votación el avenimiento de las causas laborales T13, T14, T16.

ACUERDO N° 3.463

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR AVENIMIENTOS Y CANCELAR LAS INDEMNIZACIONES EN LAS CAUSAS LABORALES QUE SE INDICAN:

T – 13 – 2022 OSVALDO ALARCÓN GALLARDO \$ 2.000.000

T – 14 – 2022 ABEL OJEDA BARRÍA \$ 2.050.000

T – 16 – 2022 MÓNICA REYES TOLEDO \$ 3.500.000

Sr. Alcalde: Siendo las 12.25 horas da por finalizada la sesión de Concejo.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



J. MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA
ALCALDE